

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38200 BARCELONA

EDICTO

Alfredo Villaescusa Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1403/2020 Sección: /

NIG: 0801947120208017013

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de octubre de 2020

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. MOPIXGRAPH SL, con CIF B66614405, con domicilio en Travesía de Gracia 274, 08012 - Barcelona.

Barcelona, 15 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A200051026-1